



GOBIERNO MUNICIPAL DE
JOCOTEPEC
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS DE JOCOTEPEC
OFICIO PCYBJ N°328
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

El suscribe TSUESLR. Técnico Superior Universitario en Emergencias Seguridad Laboral y Rescates Sergio Herrera Robledo. Director de Protección Civil y Bomberos Jocotepec, con domicilio por la calle Donato Guerra Oriente No. 6, anexo al Centro de Salud de este municipio; Jocotepec, Jalisco.

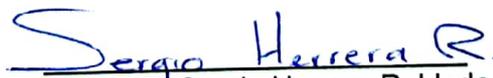
Por medio de la presente me dirijo a usted para notificarle sobre la petición de su departamento sobre el cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al **artículo 8, fracción VI, inciso (k)** sobre "**La integración, regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos**", en el mes de septiembre no se llevó a cabo ninguna reunión con los integrantes; pues como tiene conocimiento se realizan actividades cotidianas que no son de relevancia y que se resuelven de manera inmediata con nuestro personal.

Se extiende el presente oficio PCyBJ No. 328 en la población de Jocotepec Jalisco, a los dos días del mes de octubre de dos mil veintitrés

Sin más por el momento me despido, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE


TSUESLR. Sergio Herrera Robledo
Director de Protección Civil y
Bomberos Jocotepec



PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS

C.c.p. Archivo

Tú decides mejorar

Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco.
C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74



CamScanner

Escaneado con CamScanner